EXPTE. D- 4531 /22 - 23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

D E C L A R A

De Interés Legislativo el 121° aniversario de la localidad de La Limpia, partido de Bragado, que se conmemoró el día de 29 de Octubre de 2022.

Asimismo, vería con agrado que el evento sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene por objeto que el cuerpo otorgue su respaldo a la celebración del 121° aniversario de la localidad de La Limpia, partido de Bragado, que se conmemoró el día de 29 de Octubre de 2022, declarando tal evento de interés legislativo, a la par que solicitar su declaración de interés provincial por parte del Poder Ejecutivo.

La Limpia pertenece al Partido de Bragado, Provincia de Buenos Aires. Se encuentra ubicada al norte de la misma, comunicada con la cabecera del partido por un camino de tierra que conecta los 10 km de distancia.

El 29 de octubre de 1901, Felipe Muriel loteó parte de su estancia: 42 manzanas divididas en ocho lotes y 69 quintas. Tradicionalmente se cuenta que las autoridades del ferrocarril propusieron que la estación llevara el nombre del estanciero que donó los terrenos para fundar el pueblo, quien no lo permitió debido a su modestia.

El pueblo se fue poblando de inmigrantes, en su mayoría italianos, que eran contratados por los estancieros como aparceros y medieros. A un año de loteados los terrenos, los habitantes sintieron la necesidad de tener una parroquia propia y de esta manera se forma lo que fue la primera comisión de vecinos que poco tiempo después vio construido su templo.

Los pueblos rurales que nacían en torno de las estaciones ferroviarias, tuvieron su época de esplendor y crecimiento. En La Limpia se levantaron boliches, centros de reunión de los trabajadores ferroviarios y rurales. Hubo carnicerías, ferreterías, correo postal y escuela primaria.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

Durante las décadas del 40 y 50, con la tecnificación del campo y el espejismo de la industrialización del conurbano porteño, la gente empezó a emigrar y, de a poco, La Limpia se fue quedando cada vez con menos habitantes. Actualmente cuenta con 38 habitantes, según datos del ceso 2010 de Indec.

Por lo expuesto, teniendo por norte promover el desarrollo de este tipo de localidades, reconociendo el rol fundamental que cumplen para la provincia y el papel de los gobiernos locales, este cuerpo acompaña, por medio de esta declaración, la celebración antedicha.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires